

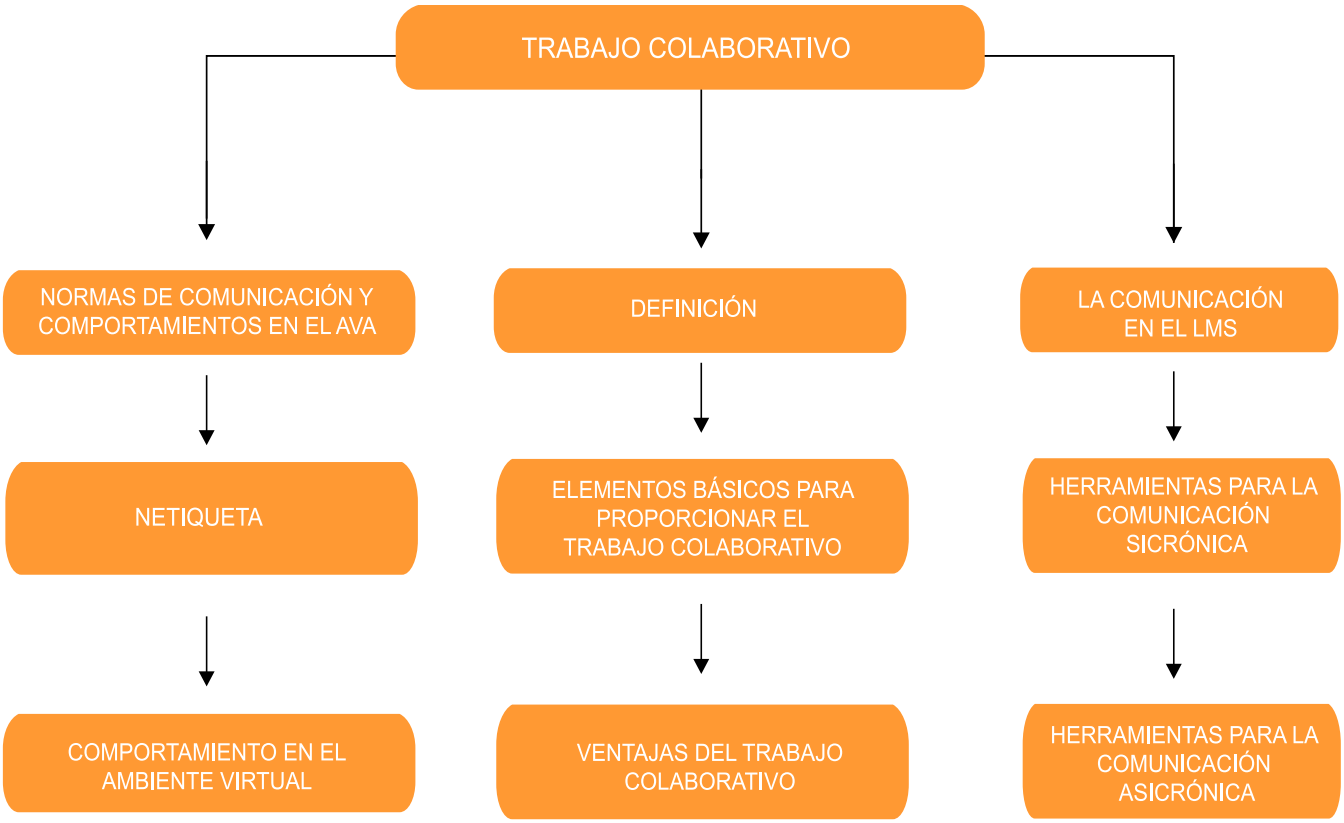
Trabajo colaborativo

Estructura de contenido

1. Normas de comunicación y comportamiento en el AVA
 1.1. Netiqueta
 1.2. Comportamiento en el ambiente virtual
2. Trabajo colaborativo
 2.1. Definición
 2.2. Elementos básicos para propiciar el trabajo colaborativo
 2.3. Ventajas del trabajo colaborativo
3. Herramientas para la comunicación en el LMS
 3.1. La comunicación sincrónica
 3.1.1. Sesiones en línea
 3.2. Herramientas para la comunicación asincrónica
4. Herramientas para el trabajo colaborativo
 4.1. Grupos
 4.2. Wiki
 4.3. Blog
5. Bibliografía



Estructura de contenido





1. Normas de comunicación y comportamiento en el AVA

1.1. Netiqueta

En Internet existen distintos espacios y formas de comunicación, que implican conocer y respetar un conjunto de normas para mantener buenas relaciones con los demás usuarios, a este conjunto de pautas se les denomina netiqueta.

El cumplimiento de estas reglas, permite que las relaciones a través de la red sean mejores, más humanas, dinámicas y cordiales. Por esta razón y teniendo como referencia el Reglamento del Aprendiz SENA, se solicita atender las siguientes observaciones:

• Cuando se ingresa a una nueva cultura se corre el riesgo de cometer algunos errores sociales. Tenga siempre en mente que al otro lado de la pantalla hay un ser humano real, con sus propias ideas y sentimientos. Por ello, no escriba nada que no le diría frente a frente a otra persona.

• Aunque no esté de acuerdo con las ideas de los compañeros, sea cortés y amable en la comunicación. No tiene sentido volver personal una argumentación; siempre es posible dar una retroalimentación acerca de las ideas, sin necesidad de agredir a los demás.

• No todos son conocedores de la plataforma y quizás a veces se efectúen demasiadas preguntas sobre su manejo. Sea tolerante.

• Procure escribir adecuadamente: revise su ortografía, evite las abreviaciones de las palabras y el uso de mayúsculas sostenidas, negrilla o incremento del tamaño del texto, cuando sea innecesario.

• Reconozca los derechos de autor, dando el crédito a quien generó la idea, a la fuente que se consultó o al recurso en el que se basó la información.

• Respete la privacidad de las personas.

• Sea selectivo con el material multimedia que comparte.

• Para dar a conocer su trayectoria, es importante redactar una descripción de perfil corta, mencionando aquellas actividades o gustos por los cuales quiere que los demás lo identifiquen.

• Los textos por este medio deben ser cortos y fácil de leer. Evite enviar archivos adjuntos muy pesados.

• Si su instructor no le responde al instante en el que usted se comunica, no reaccione de manera inmediata. Tenga calma y dele tiempo para atender su llamado, así evitará responder de forma agresiva.



• Tenga presente que lo que escribe va a ser leído por diferentes personas, intente plasmar bien su idea, detallando y enfocando su escrito en el objetivo de su comunicación. Procure ser claro.

• Evite el envio de información diferente a la relacionada con el curso, no todos están interesados en recibir spam.

1.2. Comportamiento en el ambiente virtual

La responsabilidad del Aprendizaje constituye un factor esencial para conseguir las metas planteadas en el programa formativo. Acoja las siguientes recomendaciones para interactuar de forma efectiva y alcanzar los resultados de aprendizaje esperados:

• Ingresar regularmente al ambiente de formación virtual y mantener una comunicación continua con el instructor o Equipo Ejecutor de la Formación (EEF).

• Disponer de un tiempo de estudio diario (como sugerencia mínimo 2 horas en días hábiles) para consultar los recursos del ambiente virtual y canales de comunicación habilitados en la plataforma.

• Dedicar al proceso de formación el tiempo necesario para el cumplimiento de las actividades de aprendizaje, propuestas, teniendo en cuenta el cronograma y metodología, elementos establecidos por el instructor o Equipo Ejecutor de la Formación (EEF).

• Participar en los foros de discusión y demás espacios de socialización en el ambiente virtual, reconociendo, compartiendo y construyendo conocimiento con los integrantes de la comunidad educativa, evitando abrir debates relacionados a ideológicas políticas, culturales, raciales, deportivas y religiosas.

• Demostrar interés por asistir a las sesiones sincrónicas proyectadas por el instructor o Equipo Ejecutor de la Formación (EEF) en las fechas indicadas en los anuncios del programa, de tal manera que la interacción Aprendiz- Instructor esté enriquecida en todo el proceso de aprendizaje.

• Respetar los comentarios o participaciones realizadas por los integrantes de la comunidad educativa.

• Atender de manera adecuada recomendaciones y sugerencias por parte del instructor o Equipo Ejecutor de la Formación (EEF).



• Realizar las actividades de aprendizaje de forma personal así como las participaciones en los foros de discusión, debates y encuentros virtuales de manera ordenada y respetuosa. Se debe atender y respetar los turnos en el uso de la palabra y la producción presentada deberá ser fruto de la propia autoría sin suplantaciones. Incluso en las evidencias producto del trabajo colaborativo el aporte personal deberá ser identificable y responsable.

• Enviar las evidencias de las actividades de aprendizaje a través del enlace propuesto para cada una de ellas. El utilizar otro medio hará que no se evalué y tenga inconvenientes en el momento de aprobación de la formación.

• Respetar los derechos de autor cuando se tomen ideas textuales, haciendo las respectivas citas y referencias bibliográficas, según las normas APA en su última vigencia.

• No utilizar el espacio académico virtual o información personal de usuarios para hacer publicidad de algún producto, persona o entidad.

• Informar lo antes posible al instructor o Equipo Ejecutor de la Formación (EEF) sobre irregularidades en el material publicado o cualquier anomalía en el funcionamiento de la plataforma o inconvenientes que pueda tener de acceso al espacio virtual por medio del correo electrónico.

• Notificar inmediatamente al instructor si las normas de comunicación y comportamiento aquí mencionadas se están incumpliendo.

• Si es necesario comunicarse a través de vía telefónica con los compañeros o instructores, tenga en cuenta los horarios de descanso. Sea prudente.

2. Trabajo colaborativo

2.1. Definición

Uno de los factores fundamentales en el aprendizaje es la interacción del sujeto con el entorno social. Vygotski destacó de manera notable esta condición necesaria para la generación del conocimiento.

El aprendizaje en ambientes colaborativos o cooperativos se basa en el trabajo conjunto en donde los participantes tienen un objetivo común: lograr el aprendizaje en grupo.

El interés por aprender involucra a todos los participantes de manera que se establecen roles e interdependencias para lograr el objetivo común. Con frecuencia el trabajo no colaborativo estimula la competencia en lugar de buscar la cooperación entre los participantes.



Según lo que plantea Gros, (2000), en un proceso de aprendizaje en ambientes colaborativos, las partes se comprometen a trabajar para aprender algo juntas. La comunicación y la negociación son claves en este proceso.

La mayoría de los autores coinciden en que en el trabajo colaborativo se distinguen cinco componentes esenciales: Interdependencia positiva, interacción, habilidades interpersonales y en grupo, responsabilidad individual, responsabilidad personal y; procesamiento por el grupo.

El aprendizaje en ambientes colaborativos, busca propiciar espacios en los cuales se dé el desarrollo de habilidades individuales y grupales a partir de la discusión entre los estudiantes al momento de explorar nuevos conceptos, siendo cada quien responsable de su propio aprendizaje.

Se pretende que los ambientes sean ricos en posibilidades y más que organizadores de la información propicien el crecimiento del grupo. Diferentes teorías del aprendizaje encuentran aplicación en los ambientes colaborativos; entre éstas, los enfoques de Piaget y de Vygotsky.

2.2. Elementos básicos para propiciar el trabajo colaborativo

• Interdependencia positiva:

Este es el elemento central; abarca las condiciones organizacionales y de funcionamiento que deben darse al interior del grupo. Los miembros del grupo deben necesitarse los unos a los otros y confiar en el entendimiento y éxito de cada persona; considera aspectos de interdependencia en el establecimiento de metas, tareas, recursos, roles, premios.

Los Aprendices, se apoyan mutuamente para cumplir con un doble objetivo: lograr ser expertos en el conocimiento del contenido y desarrollar habilidades de trabajo en equipo. Comparten metas, recursos, logros y entendimiento del rol de cada uno.

La interdependencia positiva se logra cuando un miembro del grupo se percibe a sí mismo ligado con cada uno de los demás miembros de manera que no puede tener éxito a menos que todos los demás lo tengan, de la misma forma, si uno falla, todos los demás fallan.

• Interacción :

Las formas de interacción y de intercambio verbal entre las personas del grupo, movidas por la interdependencia positiva. Son las que afectan los resultados de aprendizaje.



El aprendizaje es un proceso individual que puede ser enriquecido con actividades colaborativas tendientes a fomentar en el individuo habilidades personales y de grupo.

El aprendizaje en ambientes colaborativos busca abrir espacios en los cuales se dé la discusión entre los aprendices al momento de explorar conceptos que favorezcan la solución de situaciones problemáticas que se deseen resolver.

Scardamalia y Bereiter afirman: “Los estudiantes necesitan aprender profundamente y aprender cómo aprender, cómo formular preguntas y seguir líneas de investigación, de tal forma que ellos puedan construir nuevo conocimiento a partir de lo que conocen. El conocimiento propio que es discutido en grupo, motiva la construcción de nuevo conocimiento”.

Investigaciones sobre aprendizaje en ambientes colaborativos (Johnson, 1995), muestran que, en las interacciones grupales, los miembros del grupo con diferentes puntos de vista o niveles de conocimiento acerca de un concepto, pueden promover examen crítico de los conceptos, desde varios puntos de vista, pero esto requiere de una buena dinámica grupal.

La necesidad de articular y explicar al grupo las ideas propias lleva a que las ideas sean más concretas y precisas. De igual forma, el ambiente social pone a los estudiantes en situaciones donde ellos pueden escuchar diferentes inquietudes, explicaciones y puntos de vista. Aumentan así, su habilidad de escucha, algo vital para la vida.

La comunicación y contacto permanente, permite realizar el seguimiento y el intercambio entre los diferentes miembros del grupo; el alumno aprende de ese compañero con el que interactúa día a día, o él mismo le puede enseñar, cabe apoyarse y apoyar. En la medida en que se posean diferentes medios de interacción, el grupo podrá enriquecerse, aumentar sus refuerzos y retroalimentarse.

• Contribución individual y grupal:

Cada miembro del grupo debe asumir íntegramente su tarea y además, tener los espacios para compartirla con el grupo y recibir sus contribuciones.

• Habilidades personales y de grupo:

La vivencia del grupo debe permitir a cada miembro de éste, el desarrollo y potencialización de sus habilidades personales; de igual forma permitir el crecimiento del grupo y la obtención de habilidades grupales como: escucha, participación, liderazgo, coordinación de actividades, seguimiento y evaluación.



2.3. Ventajas del trabajo colaborativo

• Promueve el logro de objetivos cualitativamente más ricos en contenido, pues reúne propuestas y soluciones de varias personas del grupo.

• Se valora el conocimiento de los demás miembros del grupo.

• Incentiva el desarrollo del pensamiento crítico y la apertura mental.

• Permite conocer diferentes temas y adquirir nueva información.

• Fortalece el sentimiento de solidaridad y respeto mutuo, basado en los resultados del trabajo en grupo.

Fomenta:

• El aprendizaje de cada uno debido a que se enriquece la experiencia de aprender.

• La motivación por el trabajo individual y grupal.

• El compromiso de cada uno con todos.

• La cercanía y las relaciones interpersonales.

• La satisfacción por el propio trabajo.

• Las habilidades sociales, interacción y comunicación efectivas.

• La seguridad en sí mismo.

• La autoestima y la integración grupal.

Disminuye:

• Los sentimientos de aislamiento.

• El temor a la crítica y a la retroalimentación.



3. Herramientas para la comunicación

La tecnología es innovación y ayuda a los seres humanos en la gran mayoría de veces a facilitar las actividades de las personas. Entre los avances tecnológicos más importantes que propician las dinámicas de enseñanza en los ambientes de formación virtual se encuentran las herramientas de comunicación sincrónicas y asincrónicas, lo que quiere decir que los estudiantes pueden estar conectados o no al mismo tiempo.

3.1. La comunicación sincrónica

Su función principal es entregar la posibilidad de comunicación instantánea, es decir, en tiempo real, conectando a tutores y estudiantes por medio del uso de audio, video o mensajería instantánea (chat).

Ejemplos de ellas son: las presentaciones remotas como videoconferencias o webconferencias, el Chat, reuniones en línea, transferencia de archivos, mesas de discusión y salones virtuales en tiempo real.

En este orden de ideas, la comunicación sincrónica nos permite estar enlazados al mismo tiempo, independiente del lugar donde nos encotremos, posibilitando el intercambio de información en tiempo real a partir de una conexión a Internet y en el el ciberespacio.

Esta es otra manera de unidad global; nadie está lejos, todos estamos cerca, dispuestos a utilizar la herramienta más maravillosa de la creación: la comunicación, pero comunicación con un fin definido.

Así las herramientas sincrónicas, hacen que varias personas puedan participar de una actividad de manera simultánea donde la acción de uno será percibida por los otros que están participando en el medio virtual.

Entre estas herramientas encontramos las sesiones en línea, que permiten la integración y comunicación flexible con el aprendiz, favoreciendo el acompañamiento personalizado.

3.1.1. Sesiones en línea

Los encuentros realizados a través de sesiones en línea posibilitan la creación de comunidades de aprendizaje a partir de la interacción de un grupo de personas, donde la comunicación se da en tiempo real, a través de audio, pizarra, chat y herramientas que permiten visualizar documentos e intercambiar ideas.

En este orden, durante el desarrollo de la formación el equipo ejecutor programará encuentros sincrónicos donde se socializarán temas de interés, aclaración de dudas y en general promover el intercambio de conocimientos entre quienes hacen parte del proceso formativo.



Para participar en estas actividades, se sugiere tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Verificar la instalación del software o plugins necesarios.

• Contar con una diadema apropiada.

• Ingresar 15 minutos antes para realizar las verificaciones en la configuración de audio y video.

• Participar dando respuesta concreta a las orientaciones dadas por el instructor.

• Pedir la palabra antes de cada intervención y respetar el turno de tus compañeros.

Las herramientas referentes a sesiones en línea, proporcionan el espacio para trabajar las conferencias web y efectuar una comunicación por medio de chat con los aprendices. Entre sus principales características se encuentran:

• Permiten trabajar en línea de forma sincrónica (sesiones en directo) y asíncrona (sesiones previamente grabadas).

• Permiten organizar una gran variedad de actividades como tutorías, sesiones en directo, colgar ponencias grabadas, realizar tele-presencialmente encuentros y reuniones, etc.

• Los participantes pueden interactuar intercambiando mensajes de texto colgando videos, mostrando su escritorio y links a páginas web, escribiendo en pizarras, enviando archivos multimedia, etc.

3.2. Herramientas para la comunicación asincrónica

Son aquellas que posibilitan una comunicación que no es simultánea entre quien la envía y quien la recibe, es decir, el receptor no necesariamente debe estar conectado al tiempo con el emisor.

Entre estas herramientas se encuentran:

• **Notificaciones:** permite el envío y recepción de comunicaciones de los aprendices a través de una forma privada y colectiva. Incluye mensajes con texto escrito y adjuntar imágenes, archivos de datos, videos, entre otros.

• **Foros de discusión:** permite el intercambio de ideas o expresar opiniones acerca de un tema específico entre el tutor y los aprendices, escribiendo sus comentarios de manera libre e informal.



4. Herramientas para el trabajo colaborativo

Las herramientas de colaboración son elementos digitales que permiten a los usuarios establecer mecanismos de comunicación e interacción dentro de un proceso de formación en equipo. Se destacan las siguientes:

4.1. Grupos

Para reforzar la participación de los aprendices y motivar un proceso de evaluación efectivo se propone el manejo de esta herramienta. Los grupos disponen de sus propias áreas en el LMS para que sus integrantes colaboren en los trabajos asignados. Es preciso recordar que cuando las personas trabajan en equipo, adoptan actitudes positivas, resuelven problemas con mayor eficacia y experimentan un mayor sentimiento de realización.

4.2. Wiki

La wiki es un espacio de colaboración entre los miembros de un grupo desde el cual los aprendices que pueden ver, aportar y editar un contenido. Se espera que el Aprendiz participe activamente en la construcción de su conocimiento, redactando artículos o documentos que den cuenta de sus investigaciones y aprendizajes.

4.3. Blog

Son bitácoras que le permiten a una persona o grupo de personas, expresar sus ideas en forma cronológica e inmediata. Se trata de un espacio que posibilita al Aprendiz expresar sus ideas sobre un tema de estudio e interés, incentivar la reflexión y escritura e incrementar la comunicación entre sus compañeros de grupo.



5. Bibliografía

Cabero., Almero, J. (1998). *e-actividades.* México, Eduformas.

Collazos, C. (1992). *Aprendizaje colaborativo: un cambio en el rol del profesor.* España.

Fuentes, Norma (2003). *Trabajo colaborativo.* Curso de capacitación ITESM.

Ministerio de Educación. (2012). *Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad,* Colombia: Formación en red.

Moreno, G. (1994). *Didáctica, fundamentación y Práctica.* México, Progreso.

Villalobos Pérez Cortés, M. (2002). *Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje.* México, Trillas.

